

Machala, 24 de Febrero del 2012

Señor

MILTON ENRIQUE ROMERO LEON

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía MILROMER S.A. resolvió designarlo como PRESIDENTE de nuestra compañía, de acuerdo a lo establecido en la artículo vigésimo cuarto de la escritura de Constitución de la compañía; por un periodo de cinco años, cumplimiento al estatuto social de constitución de la referida compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el día 21 de Abril del año 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 17 de noviembre del año 2009, con el número 1.495, y anotada en el repertorio bajo el número 2617. Que la Constitución de la compañía MILROMER S.A. fue aprobado mediante Resolución por parte del Intendente de Compañía de Machala, con fecha 23 de mayo del año 2006.

En tal virtud dígnese aceptar el presente nombramiento, y el cargo para el cual ha sido designado; hecho se procederá a inscribir su nombramiento en el Registro respectivo. Le auguramos éxitos en las funciones encomendadas.



Srt. AGUILAR FEUDO ANDREA ALEXANDRA
Secretaria Ad-hoc

Yo, MILTON ENRIQUE ROMERO LEON, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía MILROMER S.A. Machala, 24 de Febrero del 2012



SR MILTON ENRIQUE ROMERO LEON
Ced. Ident. Nº 070102054-7

